ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2016

En Madrid, a las 18 horas del día 13 de diciembre de 2016, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas de Madrid en su sede social, C/ Flora, nº 1, previamente convocada de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VII de los Estatutos colegiales, bajo la Presidencia de su DECANO Pascual Fernández Martínez, que es asistido por la VICEDECANA 1ª Amelia Pérez Zabaleta, por el TESORERO Jesús Santos Peñalver y por Carlos Herrero Mallol, SECRETARIO de la Junta de Gobierno, que actúa como tal en la Junta General.

Asisten en persona a esta Junta treinta y un colegiados además de los cuatro citados en el párrafo anterior que presiden la misma. Se consideran a efectos de la votación, adicionalmente a los anteriores, ciento treinta y siete representados mediante las delegaciones de voto que se archivan anexas al presente Acta. El número total de colegiados presentes y representados es, por tanto, de ciento setenta y dos.

Abre la sesión el DECANO quien, tras saludar a los asistentes y agradecerles su asistencia a esta Junta, pasa a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ANTERIOR.

Se procede por el SECRETARIO de la Junta de Gobierno, D. CARLOS HERRERO, a la lectura del acta de la Junta General Ordinaria anterior, celebrada el 27 de abril de 2016. Una vez leída y sometida a aprobación, es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DEL DECANO SOBRE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2017.

Toma la palabra el DECANO, D. PASCUAL FERNÁNDEZ, quien como cuestión previa comenta algunos temas relevantes que han tenido lugar desde la anterior Junta, como la puesta en marcha -como mecanismo de promoción/difusión- de la Iª edición del Premio de Trabajos Universitarios de Fin de Grado (dotado con tres premios), cuyo objetivo es potenciar el estudio e investigación de la economía en cualquiera de sus ámbitos de actuación y fomentar, desarrollar y resaltar la profesión de Economista, en el que han participado Universidades públicas y privadas de nuestro ámbito territorial, que este año ha recaído en trabajos presentados por las Universidades Rey Juan Carlos (1º), Autónoma de Madrid (2º) y Castilla La Mancha (3º), y del que ya se ha celebrado un primer acto de entrega, esperando celebrar los dos siguientes en las próximas semanas; el nombramiento como Colegiado de Honor a D. César Alierta, después de varios años sin que se concediera dicha distinción, y su celebración en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid, al que acudieron un gran número de colegiados; y, dando cumplimiento a algunas acciones pendientes de ejecución, confirma la instalación de LEDs para el ahorro energético, el sistema de videovigilancia e intrusión, todos ellos ya en funcionamiento.

Con respecto a las actividades previstas para el ejercicio 2017, manifiesta que se seguirán desarrollando con la misma intensidad y en la misma línea de pluralidad; destacando que se mantienen sin subida las cuotas colegiales por duodécimo año consecutivo.

En cuanto al fomento de la colegiación y con el fin de promocionar al Colegio, se seguirán promoviendo actos con los nuevos graduados en las Universidades de nuestro ámbito territorial manteniendo la campaña iniciada en este año, que ha conseguido romper la tendencia de disminución paulatina en cuanto al número de colegiados, incrementando las cifras de colegiación. Asimismo, se continuará incentivando la participación de los colegiados en la vida colegial y las Comisiones de Trabajo, resaltando la intensa programación de actividades en este periodo y destacando el aumento en cuanto al número de colegiados que desean recibir los envíos del Colegio por correo electrónico.

Por lo que respecta a las Secciones del Colegio de Guadalajara y Toledo, se va a seguir potenciando su funcionamiento y actividades programadas, procurando impulsar también la creación de nuevas Secciones dentro de nuestro ámbito territorial para acercar el Colegio a los colegiados residentes en las mismas.

En relación a la Escuela de Economía se seguirá fomentando la realización de cursos, seminarios y jornadas temáticas que respondan a las necesidades de mercado, intentando mejorar su visibilidad mediante convenios y colaboraciones con Universidades, Ministerios y Centros de Formación Superior.

Con respecto a los Servicios Asistenciales se continuará prestando especial atención a la Bolsa de Trabajo, a la mejora de los Seguros y al Plan de Pensiones. Asimismo, se va a seguir con la política de firmar acuerdos de colaboración con diversas Instituciones y empresas que beneficien a nuestros colegiados y a sus familiares; y, del mismo modo, cuando esté plenamente operativa la página web del Colegio valoraremos la puesta en marcha de nuevos servicios como el "mentoring", que permitirá a los colegiados con experiencia ayudar a los nuevos colegiados que deseen incorporarse al mercado laboral.

Se continuará con los debates, conferencias y presentaciones de libros; con el ciclo de "Cine y Economía"; los actos de bienvenida a los nuevos colegiados y el de homenaje a los que cumplen veinticinco y cincuenta años de colegiación; la revista "Economistas" publicará tres números ordinarios que se presentan en actos dirigidos a la prensa y a los colegiados, y un número extraordinario que se realiza en un acto público con algún invitado especial.

Con respecto a los Servicios Informáticos, resaltar la entrada en funcionamiento de la nueva página web, esperando poder implantar en las próximas semanas el servicio de autenticación que permitirá prestar un servicio más cercano a nuestros colegiados, con nuevos servicios de valor añadido, como la puesta en marcha de un servicio de "networking" o la realización de todos los trámites on-line.

Por último, comenta que se va a proceder a renovar el carnet de colegiado actualizándolo con un diseño más moderno y funcional.

Finalizada su intervención, pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día.

3.- EXAMEN Y APROBACION, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2017.

El DECANO concede la palabra al TESORERO, D. JESÚS SANTOS, quien comenta brevemente las partidas y notas explicativas del presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2017, señalando como hecho más relevante que se mantienen sin subida, por duodécimo año consecutivo, las cuotas colegiales, y las líneas equilibradas que han presidido la elaboración del mismo, buscando que todos los ingresos que se obtengan reviertan en nuestros colegiados, aprovechando la situación patrimonial saneada que presentan las cuentas del Colegio.

Por lo que respecta al presupuesto de Ingresos, éste se ha realizado en línea a la estimación efectuada en el ejercicio anterior, si bien existe una ligera diferencia debido a que se ha previsto el cobro por la emisión de los certificados, a razón de 10 euros cada uno.

En cuanto al presupuesto de Gastos señala como datos más significativos, el incremento de la partida de Conferencias y Debates y una pequeña modificación en la de Actividades Colegiales, haciendo hincapié en que la disminución se ha producido no por contemplar un menor número de actividades sino por un mayor uso de las instalaciones del Colegio, con un menor coste frente a espacios externos en Hoteles. Asimismo, se han reducido los gastos relativos a Servicios Informáticos derivado de la puesta en marcha de la nueva página web y el ahorro que ello supone con respecto al coste de mantenimiento anterior, previéndose amortizar la inversión realizada - incluida dentro del activo- en los próximos tres años, coincidiendo con el periodo restante para cumplir su mandato. En cuanto a la Escuela de Economía, se ha presupuestado intentando que los ingresos obtenidos de la realización de los cursos sean suficientes para cubrir los gastos.

Finalizada su intervención, el DECANO solicita a los asistentes si desean formular alguna aclaración a los presupuestos. No habiendo ninguna intervención, somete a aprobación el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2017, con el siguiente resultado: 172 votos a favor (35 presentes y 137 delegados); ningún voto en contra y ninguna abstención.

Queda por tanto, aprobado el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2017.

4.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El DECANO solicita a los asistentes si desean formular alguna proposición, ruego o pregunta.

El COLEGIADO D. DIMITRI MURUBE, solicita que se incluya un recordatorio de contraseña para el acceso a la web del Colegio con el fin de no tener que introducir la clave cada vez que accedes a la página.

Le contesta el DECANO que estamos en proceso de construcción de la nueva página web y que esperamos que en un plazo razonable todo esté funcionando adecuadamente.

El COLEGIADO D. JAVIER VIDAL, pregunta si se tiene previsto realizar encuentros sectoriales donde se pueda contactar con compañeros que trabajen en otros sectores, con el fin de fomentar la empleabilidad.

Le contesta el DECANO que aunque a través de la Bolsa de Trabajo se gestionan satisfactoriamente las ofertas de empleo que se reciben, no son muchas las empresas que se dirigen al Colegio solicitando nuestros servicios. Comenta que ya tenemos implantados talleres gratuitos dirigidos a ayudar a los colegiados que buscan un puesto de trabajo, a orientarles en la elaboración del curriculum, o a cómo comportarse en una entrevista. Asimismo, le informa que está previsto incorporar a la web el servicio de "networking" con el fin de crear una red de contactos a nivel profesional que pueda ayudar a los colegiados a conseguir trabajo y generar nuevas oportunidades profesionales, y que -en cualquier caso- el Colegio siempre está abierto a nuevas propuestas.

La COLEGIADA Da. MARIA TERESA ROMERO, propone que se ofrezca a los colegiados el servicio de asesoramiento fiscal.

Toma la palabra el SECRETARIO, quien le informa que el problema radica en que, de alguna forma, los economistas ya prestan esos servicios a terceros, por lo que es muy difícil articular una Asesoría Fiscal en el Colegio para los colegiados, aunque sea para temas puntuales, que no entre en conflicto con las prestaciones que a su vez ofrecen algunos colegiados a sus clientes.

El COLEGIADO D. DIMITRI MURUBE señala en relación a lo comentado por la compañera que el Colegio de Abogados está abonado a una base de datos.

Seguidamente, comenta el DECANO que se van a estudiar y analizar estas propuestas con el fin de intentar prestar estos servicios sin que nadie salga perjudicado.

Por último, toma la palabra el SECRETARIO quien, como responsable del personal del Colegio, quiere transmitir su felicitación a todos sus miembros por su entrega y dedicación en el desarrollo de las actividades del Colegio a lo largo de este ejercicio 2016.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el DECANO levanta la sesión a las 19,15 horas del día 13 de diciembre de 2016.